

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
TIMIA S.A

De conformidad con lo que dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2012.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1°, de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. La empresa no tuvo resultado positivo durante el ejercicio del año 2012, sin embargo se ha procedido a cancelar las obligaciones tributarias establecidas por la ley, además se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio de año 2012, por los administradores de las mismas.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2012, comparados con el año 2011.

TIMIA S.A.	2012	2011	VARIACIONES
	(EXPRESADO EN DOLARES)		POSI.+ (NEG. -)
ACTIVO CORRIENTE	3.113,49	12,318.81	-9.205,32
PROPIEDAD , PLANTA Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CORRIENTE	184,93	0.00	184.93
TOTAL ACTIVOS	3.294,42	12,318.81	-9.024,39
PASIVO CORRIENTE	0.00	10,528.72	-10.528,72
PASIVO A LARGO PLAZO	8.445,96	0.00	8.445,96
TOTAL PASIVOS	8.445,96	10,528.72	-2.082,76
PATRIMONIO	-5.147,54	1,790.09	-3.177,45
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	3.298,42	12,318.81	-9.020,39
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	-40.52	-262.74	-303,06
15% PARTICIPAC. TRABAJADORES	0.00	0.00	0.00
23% IMPTO. CAUSADO O ANTICIPO MINIMO	-17,30	0.00	-17.30
UTILIDAD(PERDIDA) NETA	-57.82	0.00	-57.82

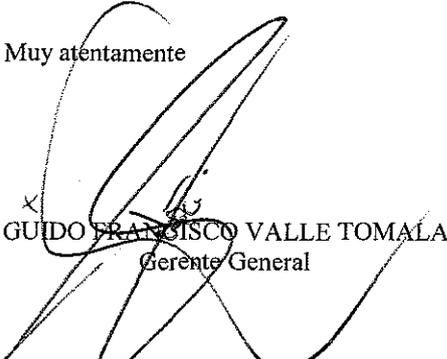
- 1.5. No se puede proponer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012, por cuanto no hubo como para tomar decisiones al respecto.

1.6. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, cambiar ciertas políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.

1.7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento.

Muy atentamente



X
GUIDO FRANCISCO VALLE TOMALA
Gerente General

Guayaquil, Marzo 28 del 2013